

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2025.  
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE  
LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP)

### ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO, CAPITAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA SEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS, UBICADA EN BOULEVARD FELIPE ÁNGELES S/N, COLONIA VENTA PRIETA, PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, C.P. 42080, CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAYF-N62-2025, PARA EL ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP), SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN CON CARGO AL PRESUPUESTO FONE DEL EJERCICIO 2025, CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E., Y EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMOS QUE FIRMARÁN AL CALCE Y AL MARGEN DE LA PRESENTE ACTA.

ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA ES PRESIDIDO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL I.H.E. COMO ENTIDAD DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 5, 23 FRACCIÓN VI, 24 Y 25 1ER PÁRRAFO, 33 FRACCIÓN I, 34, 44 Y 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 52 Y 53 DE SU REGLAMENTO.

PREVIO PASE DE LISTA, EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E., EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DE ESTE COMITÉ, CEDE LA PALABRA A LA L.A.E. BLENDI ARLELI AGUILERA MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DE LA COORDINADORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL I.H.E. EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA, PARA QUE CONTINÚE CON EL DESAHOGO DEL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

#### ACLARACIÓN POR LA CONVOCANTE:

ÚNICA: CON RELACIÓN AL PUNTO 2.3.3 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE (SOBRE ÚNICO) DICE: DOCUMENTO XV FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR Y DEBE DECIR: DOCUMENTO XXI FORMATO EN EL QUE SE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR.

CONTINUANDO EN USO DE LA VOZ SE PREGUNTA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE EN SU CARÁCTER DE TÉCNICA Y VOCAL, SI EXISTEN ACLARACIONES RESPECTO DE LA PARTIDA 1 DEL ANEXO No. 1 DE LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

SEGUIDAMENTE, MANIFIESTA NO TENER ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL CONTENIDO DEL ANEXO REFERIDO Y BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA.

EN ESTE ACTO SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. XAVIER MONTOYA DOMÍNGUEZ QUIEN NO PRESENTA ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR, POR LO QUE PERMANECE EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE DE CONFORMIDAD A LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY Y EL PUNTO 2.2 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN SOLAMENTE SE ATENDERÁN SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA DE LAS PERSONAS QUE HAYAN PRESENTADO SU ESCRITO EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTA LICITACIÓN; CASO CONTRARIO SE LES PERMITIRÁ SU ASISTENCIA, QUEDANDO EN CALIDAD DE OBSERVADOR, POR LO QUE SE DEBERÁN ABSTENER DE REALIZAR PREGUNTA ALGUNA.

EN ESTE ACTO SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBE ESCRITO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V.

SE INSERTAN LITERALMENTE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE INTERESADO EN PARTICIPAR.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAF-N62-2025.  
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE  
LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP)

**GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO S.A DE C.V.**

1. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO IV, ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 77 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO Y COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA.

Segundo párrafo que a la letra dice: "ASÍ COMO COPIA SIMPLE DE LAS ACTAS CONSTITUTIVAS, ESTATUTOS, REFORMAS O MODIFICACIONES"

¿Aceptaría la convocante que para cotejo se presente copia simple del Acta Constitutiva, Poder Notarial y Última reforma?

**R. APEGARSE A LO SOLICITADO EN BASES.**

2. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO V, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA), segundo párrafo que a la letra dice: "LA DESCRIPCIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEBERÁ PRESENTARSE APEGADA A LAS ESPECIFICACIONES DEL ARRENDAMIENTO QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO N° 1, CONSIDERÁNDOSE LAS MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES QUE SE HUBIEREN ACORDADO, EN LA JUNTA DE ACLARACIONES QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA; EN PAPEL MEMBRETADO DEBIENDO CONTENER COMO MÍNIMO: RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA, RFC DEL LICITANTE PARTICIPANTE, DOMICILIO FISCAL VIGENTE, (DEBIENDO COINCIDIR CONFORME A CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL) CORREO ELECTRÓNICO Y NÚMERO TELEFÓNICO." ¿Pudiera confirmar la convocante que los datos solicitados (Razón Social de la empresa, RFC, domicilio fiscal vigente, correo electrónico y número telefónico) son únicamente para las propuestas técnica y económica y no para los demás documentos que integran la licitación?

**R. ES PARA TODA LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA.**

3. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO V, PRESENTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN (TÉCNICA Y ECONÓMICA), ¿Acepta la convocante presentar en un disco magnético en lugar de una USB?

**R. SI, SIEMPRE Y CUANDO LA LECTURA DEL DISCO SEA PARA ENTRADA USB.**

4. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO IX, PRESENTAR CARTA DE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE SU EMPRESA Y/O REPRESENTADA NO CUENTA CON TRABAJADORES MENORES DE EDAD, ¿Acepta la convocante un formato libre de la carta de manifestación bajo protesta de decir verdad que su empresa y/o representada no cuenta con trabajadores menores de edad?

**R. SI SE ACEPTE.**

5. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO XI, OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL INFONAVIT EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, ... CON EL ÚLTIMO PÁRRAFO ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN DEBERÁN AUTORIZAR QUE EL RESULTADO DE LA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO SEA PÚBLICA.

Aceptaría la convocante, se presentará la Opinión de cumplimiento del INFONAVIT vigente, expedida por el Instituto, ya que no es posible hacer pública dicha opinión, y únicamente puede ser verificada a través del código QR el contenido del documento emitido por el Instituto.

**R. DEBE SER PÚBLICA, DE CONFORMIDAD A LO SOLICITADO EN LAS BASES.**

6. Del punto 2.3.3., Documentación que integra la proposición del licitante, documentación que integra, DOCUMENTO XVII, FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR y DOCUMENTO XIX, FORMATO EN EL QUE SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR PRESENTAR FORMATO (DOS TANTOS) EN EL QUE

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGA/F-N62-2025.  
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE  
LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP)

SEÑALEN LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR, RELACIONÁNDOLO CON LOS PUNTOS ESPECÍFICOS DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA EN LOS QUE SE SOLICITAN. EL FORMATO SERVIRÁ A CADA PARTICIPANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN ESTE ACTO, ASENTÁNDOSE DICHÁ RECEPCIÓN EN EL ACTA RESPECTIVA O ANEXANDO COPIA DE LA CONSTANCIA ENTREGADA A CADA LICITANTE. LA FALTA DE PRESENTACIÓN DEL FORMATO NO SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO Y SE EXTENDERÁ UN ACUSE DE RECIBO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUE EL LICITANTE EN DICHO ACTO. Podría decir el convocante Solicitamos atentamente se aclare cuál de los dos numerales del documento es el correcto para efectos de presentación, o en su caso, si ambos deben presentarse, a fin de cumplir adecuadamente con lo establecido en la convocatoria.

R. LO ESTABLECIDO CON RELACIÓN AL FORMATO REFERIDO YA FUE ACLARADO POR LA CONVOCANTE Y SE SUGIERE PRESENTE SUS DOS TANTOS DEL ANEXO No. 6.

7. **Del anexo 1, RENOVACIÓN DE LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UNIFIED THREAT PROTECTION (UTP)**

Pudiera indicar la convocante los números de serie de los equipos de los cuales requiere la renovación.

R. FG1K0FTB22900477 Y FG1K0FTB22900436

8. **Del anexo 1, el licitante deberá de proporcionar soporte técnico telefónico o mesa de ayuda los 365 días, 24 horas y deberá presentar reporte de fallas de manera trimestral, el cual deberá ser enviado por correo electrónico a la dirección general de tecnologías de la información (DGTI)**

Pudiera la convocante proporcionar al licitante adjudicado un usuario y acceso remoto para la generación proporcionar el soporte técnico y poder generar el reporte correspondiente

R. SI, SÓLO SE ENTREGARÁ AL LICITANTE ADJUDICADO BAJO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE ESTABLEZCA EL ÁREA SOLICITANTE POR MOTIVOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL.

9. **Del anexo 1, el licitante deberá de proporcionar soporte técnico telefónico o mesa de ayuda los 365 días, 24 horas y deberá presentar reporte de fallas de manera trimestral, el cual deberá ser enviado por correo electrónico a la dirección general de tecnologías de la información (DGTI)**

Aceptaría la convocante que en caso de que no exista reporte de fallas en un periodo de tres meses se pueda presentar una carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que no hubo fallas que reportar

R. SI, SE ACEPTE, SIN EMBARGO LA DEBERÁ ENTREGAR DE MANERA TRIMESTRAL.

10. **Del anexo 1,**

Pudiera aclarar la convocante que la imagen al final del anexo es únicamente referencia del equipo al cual se debe cargar la licencia y no requiere la adquisición del hardware.

R. LA IMAGEN ES ÚNICAMENTE DE REFERENCIA DEL EQUIPO.

EN USO DE LA VOZ EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL I.H.E. RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ, MANIFIESTA QUE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE LLEVE A CABO EN ESTRICTO APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO A LA NORMATIVA APLICABLE EN LA MATERIA.

REALIZADA LA ACLARACIÓN POR LA CONVOCANTE Y CONTESTADAS LAS PREGUNTAS POR EL ÁREA SOLICITANTE, SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS DEMÁS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO LICITATORIO, QUE EL CONTENIDO DE ESTA ACTA PASA A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN Y ES LA ÚNICA INFORMACIÓN VÁLIDA PARA LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES.

SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES, QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS 12:45 HORAS, EN EL DOMICILIO QUE SE INDICA EN EL PUNTO 2.2 DE LA PRESENTE CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAF-N62-2025.  
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE  
LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP)

DE LA PRESENTE ACTA SE PONDRA UN EJEMPLAR EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES LA CUAL ESTARÁ DISPONIBLE DURANTE LOS SIGUIENTES 5 DÍAS HÁBILES Y EN EL PORTAL DE LA S.E.P.H. PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE LA MATERIA Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTINUEVE MINUTOS, DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y PARA LOS EFECTOS CONDUCENTES TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO.

COMITÉ

L.D. LUZ MARÍA SPÍNOLA SESEÑA  
REPRESENTANTE DEL TITULAR DEL I.H.E.  
PRESIDENTE.

M.A.N. JUAN ANTONIO SERRANO ZARATE  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN  
DEL I.H.E. VOCAL.

LIC. FRANCISCO DAVID CAMACHO AYALA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE NORMATIVIDAD DE LA  
SECRETARIA DE CONTRALORÍA. INVITADO

MTRA. OLIVIA CASTILLO GARCIA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y  
SERVICIOS. VOCAL

L.A.E. BLENDIA ARLELI AGUILERA  
MARTÍNEZ  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS DEL I.H.E., SECRETARIA.

ING. EDUARDO TORRES OLVERA  
REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
GENERAL DE EDUCACIÓN BÁSICA DEL  
I.H.E. VOCAL.

RUBÉN JIMÉNEZ RODRÍGUEZ  
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO  
DE CONTROL EN EL I.H.E.

L.C. SHARON MICHELLE PÉREZ CAMARA  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS  
DEL I.H.E. VOCAL

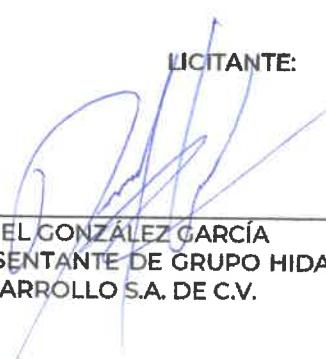
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. IHE-CGAyF-N62-2025.  
ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES (RENOVACIÓN DE  
LICENCIAMIENTO PARA FG-1000F UTP)

LIC. ROBERTA LORENA GOMEZ GARCIA.  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL  
I.H.E. ASESOR JURÍDICO.

LIC. GUILLERMO JULIO BRANDT PÉREZ  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE  
HACIENDA, ASESOR

LA ISAI BENITEZ ROMERO  
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE  
PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA ESTADO DE  
HIDALGO. ASESOR.

ING. HÉCTOR JESÚS ANAYA CORNEJO  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA  
INFORMACIÓN  
ÁREA SOLICITANTE, TÉCNICA Y VOCAL.

LICITANTE:  
  
C. DANIEL GONZÁLEZ GARCÍA  
REPRESENTANTE DE GRUPO HIDALGUENSE  
DE DESARROLLO S.A. DE C.V.